



Dirección General de Comunicación Social

México, Ciudad de México, 26 de abril de 2017

Comunicado de prensa No. 37

Presenta el INEE a senadores su Informe 2017 *La Educación obligatoria en México*

- Las autoridades tienen grandes desafíos para cumplir con el derecho a la educación, señala.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) presentó hoy a los integrantes de la Comisión de Educación del Senado de la República su Informe 2017 *La Educación Obligatoria en México*, en el que ofrece un ejercicio para estimar la medida en que se cumple el derecho a la educación en el país, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley General de Educación y 63 de la Ley del INEE.

Al hacer la presentación del Informe a nombre la Junta de Gobierno del INEE, la presidenta consejera, Sylvia Schmelkes del Valle, dijo que en él se destaca que a pesar de los avances obtenidos, existen importantes desafíos para que las autoridades educativas cumplan a plenitud con este derecho, entre los que sobresalen que la población complete la escolaridad obligatoria, ampliar el acceso, incrementar la retención y el egreso, valorar las acciones emprendidas para mejorar los aprendizajes y cambios en materia del desarrollo de los docentes.

Acompañada de los consejeros Margarita Zorrilla Fierro, Eduardo Backhoff Escudero y Gilberto Guevara Niebla, resaltó que en el informe se menciona que en el terreno de los aprendizajes es donde se observa el mayor rezago y que las escuelas multigrado, comunitarias, indígenas y telesecundarias presentan dificultades especiales. Todas las evaluaciones muestran que en general los aprendizajes son insuficientes, principalmente en poblaciones en situación de vulnerabilidad,

La consejera presidenta del INEE señaló que en el Informe 2017 de este organismo autónomo también se da a conocer que las condiciones de vulnerabilidad social y económica en las que vive una proporción importante de los niños y adolescentes indígenas tienen repercusiones en el ámbito educativo, pues 23% de ellos no asiste a la escuela, más del 80% está por debajo del nivel básico en aprendizaje y sólo 7.2% ha concluido la educación media superior. Con ello, su derecho a la educación está siendo vulnerado, afirmó.

Schmelkes del Valle puntualizó que el informe muestra la necesidad de mejorar la estrategia de tutorías y de generar una política integral de inserción a la docencia, que es una de las etapas de mayor complejidad en la carrera docente.

Al referirse a la educación media superior, subrayó la importancia de combatir el abandono escolar, porque todavía hay una alta proporción de jóvenes entre 15 y 19 años fuera de la escuela. Precisó que, si bien la asistencia a este nivel aumentó de 67% a 73% entre 2010 y 2015, el abandono escolar no se ha logrado abatir.

Finalmente, hizo del conocimiento de los senadores que en el Informe del INEE se recomienda atender en la escuela a la población con alguna discapacidad, mediante una política que se concentre en mejorar los sistemas de registro de esos estudiantes, adecuar los espacios físicos de los planteles, dotar a las escuelas de recursos humanos especializados, así como de materiales y equipo indispensable para garantizarles una escolaridad digna.

El presidente de la Comisión de Educación del Senado de la República, Juan Carlos Romero Hicks dijo que “en esta Institución está la guarda cuidadosa de las evaluaciones serias, de cara y de frente al país. No he escuchado un solo señalamiento de que en la búsqueda de esa verdad y en la búsqueda del cumplimiento de la misión, el INEE ha claudicado para cumplir debidamente su misión”.